

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 772

Impreso el día 20 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 29 noviembre de 2018

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Séptimo** Congreso Internacional Biomédico para Personas con Autismo y Síndromes Relacionados y el II Congreso de Nutrición Biomédica, llevados a cabo los días 5 y 6 de octubre de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Carrizo (A. C.), Schmidt Liermann y Villavicencio.** (4.561-D.-2018.)

– *Mario H. Arce.* – *Héctor Baldassi.* – *Yanina C. Gayol.* – *Josefina V. González.*
– *María I. Guerin.* – *Astrid Hummel.* – *Ana M. Llanos Massa.* – *Verónica E. Mercado.*
– *María C. Piccolomini.* – *Nadia L. Ricci.*
– *Mirta Tundis.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Carrizo (A.C), Schmidt Liermann y Villavicencio por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara el VII Congreso Internacional Biomédico y el II Congreso de Nutrición Biomédica para personas con capacidades especiales, a desarrollarse el 5 y 6 de octubre de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el VII Congreso Internacional Biomédico para Personas con Autismo y Síndromes Relacionados y el II Congreso de Nutrición Biomédica, que se desarrollaron los días 5 y 6 de octubre e 2018 en la Ciudad Autónoma de Bueno Aires.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2018.

José A. Ciampini. – *Leonor M. Martínez Villada.* – *María L. Masin* – *Lorena Matzen.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de declaración de las señoras diputadas Carrizo (A.C), Schmidt Liermann y Villavicencio por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VII Congreso Internacional Biomédico y el II Congreso de Nutrición Biomédica para personas con capacidades especiales, a desarrollarse el 5 y 6 de octubre de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, luego de su estudio, decide despacharlo favorablemente con modificaciones como proyecto de resolución.

José A. Ciampini.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el VII Congreso Internacional Biomédico para Personas con Autismo y Síndromes Relacionados, y el II Congreso de Nutrición Biomédica, que se desarrollará los días 5 y 6 de octubre de 2018, en la Ciudad de Buenos Aires.

Ana C. Carrizo. – *Cornelia Schmidt Liermann.*
– *María T. Villavicencio.*